1. Un dato nuevo sobre el caso revisado (noticia, artículo, video, gráfica).

Uno de los artículos de mayor relevancia en este contexto para mi es : file:///C:/Users/Cliente/Downloads/42414-109081-1-PB.pdf

1. Un análisis, inquietud, reflexión sobre el caso.

Este artículo explora las tres principales propuestas de autonomía que fueron planteadas y discutidas por diferentes actores en los momentos de mayor importancia que alcanzó el movimiento indígena mexicano, entre el levantamiento zapatista de 1994 y la aprobación de la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena en 2001. Con base en seis aspectos fundamentales, el autor compara y expone los postulados centrales de las propuestas de autonomía regional, comunal y municipal. Finalmente, plantea la importancia de analizar con detenimiento los aspectos de estas propuestas para imaginar la posible solución a las demandas indígenas actuales.

c) Y un comentario a otros aportes del grupo.

Comparto el comentario del compañero Grover Alejandro Pillco donde destaca el reconocimiento de los  acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena, entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Gobierno Federal.

Al final de este recorrido por las tres propuestas de autonomía aquí consideradas, es necesario señalar que cada una de ellas significa al menos un intento por ofrecer una alternativa de aplicación práctica de la autonomía indígena en un escenario de fragmentación y falta de continuidad geográfica y unidad política de los pueblos indígenas de México.